

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2280

## COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

Impreso el día 18 de julio de 2013

Término del artículo 113: 29 de julio de 2013

SUMARIO: **Señalización** de cuatro sitios de memoria del terrorismo de Estado en la ciudad de Santa Fe, en el marco de las actividades por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, conmemorado el 24 de marzo de 2013. Expresión de beneplácito. **Riestra, Donda Pérez y Linares.** (1.506-D.-2013.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Riestra, Donda Pérez y Linares, por el que se expresa beneplácito por la señalización de cuatro sitios de memoria del terrorismo de Estado en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe, en el marco de la conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la señalización de cuatro sitios de memoria del terrorismo de Estado en la ciudad de Santa Fe, en el marco de las actividades por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, conmemorado el 24 de marzo del corriente año.

Sala de la comisión, 2 de julio de 2013

*Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. –  
Jorge Rivas.\* – Victoria A. Donda Pérez.*

\* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen, asintió. Firmando a ruego el secretario de la comisión, Gustavo Coronel Villalba.

*– Horacio Pietragalla Corti. – Ricardo L. Alfonsín. – Elsa M. Álvarez. – Omar S. Barchetta. – Raúl E. Barrandeguy. – Stella M. Córdoba. – Nora G. Iturraspe. – Manuel I. Molina. – Juan F. Moyano. – Mario R. Negri. – Silvia L. Risko. – Adela R. Segarra. – María L. Storani.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Riestra, Donda Pérez y Linares, por el que se expresa beneplácito por la señalización de cuatro sitios de memoria del terrorismo de Estado en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe, en el marco de la conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, luego de su estudio lo modifica y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

*Remo G. Carlotto.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la señalización de cuatro sitios de memoria del terrorismo de Estado en la ciudad de Santa Fe, en el marco de las actividades por el Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, conmemorado el 24 de marzo del corriente año.

*Antonio Riestra. – Victoria A. Donda Pérez.  
– María V. Linares.*